



Menú principal

INICIO

NOTICIAS

DIPUTADOS

COMISIONES

LEYES

Estado Completo

Acuerdos

Agenda Legislativa

Buscador de leyes

Decoraciones

Constituyente

Créditos

Informes Especiales

Ley Habilitante

Memoria y Cuenta

Ministerios

Combramientos

SESIONES

ORGANIZACIÓN

DIRECTORIO DE

MEDIOS

TELÉFONOS AN

GACETAS OFICIALES

Asamblea Contituyente del 1999-08- 11 00:00:00



Miércoles, 11 de Agosto de 1999 - 00:00:00

Archivo PDF

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

Presidente: LUIS MIQUILENA

Primer Vicepresidente: ISAÍAS RODRÍGUEZ

Segundo Vicepresidente: ARISTOBULO ISTURIZ

Secretario: ELVIS AMOROSO

Subsecretario: ALEJANDRO ANDRADE

Sesión Solemne del día miércoles 11 de agosto de 1999

[[SUMARIO]] SUMARIO

1

[[1.-Apertura de la sesión]] EL PRESIDENTE.-Se les agradece a los ciudadanos constituyentes tomar los asientos para dar inicio a la sesión. Ciudadano Secretario sírvase informar si hay quórum

EL SECRETARIO.-Hay quórum, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.- Se declara abierta la sesión. (11:23 a.m.) Ciudadano Secretario, sírvase informar el objeto de esta reunión.

EL SECRETARIO.- (Lee):

2

[[2.-Único Ratificar al ciudadano Hugo Chávez Frías, como Presidente de la República de Venezuela]] Único: Recibir al Presidente de la República de Venezuela, ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías con el objeto de tomar juramento de conformidad con lo

DOCUMENTOS DE
INTERÉS
AGENDA
CORREO AN
GALERIA DE ARTE
SEÑAL EN VIVO
UBICACION
LICITACIONES

aprobado por la Asamblea Nacional Constituyente en sesión del día 9 de agosto de 1999.

Es todo señor Presidente.

3

[[3.- La Presidencia designa una comisión para recibir al ciudadano Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, y conducirlo hasta el hemiciclo]] EL PRESIDENTE.- Se designa una comisión integrada por los constituyentes Gustavo Pereira, Juan Marín, Haydée Franco, José Vielma Mora, Alexis Navarro Rojas, Jesús Molina Villegas, Atala Uriana, Luis Vallenilla y Geovanny Finol para acompañar al Presidente de la República hasta la sala de sesiones.

(La comisión designada sale a cumplir su cometido).

EL SECRETARIO.- Ciudadano Presidente, a las puertas del hemiciclo se encuentra presente el ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, Presidente de la República *(Nutridos aplausos)*.

4

[[4.- Palabras del ciudadano Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, Luis Manuel Miquilena]] EL PRESIDENTE.- Ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, Presidente de la República, ciudadano Vicepresidente y demás miembros de la Asamblea Nacional Constituyente, altas autoridades civiles y militares, distinguidos invitados especiales, representantes de los medios de comunicación social, señoras y señores: Ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, Presidente de la República, el acto que estamos realizando hoy tiene para nosotros y para nuestro pueblo un profundo significado.

Usted hizo un emblema de la necesidad que el país tenía de la convocatoria a una Asamblea a constituyente para, como dicen las bases que sustentaron su convocatoria, transformar, reformar las condiciones críticas en que se encuentra el Estado venezolano.

Usted hizo esta promesa no cuando había coronado victoriosamente su campaña electoral, la hizo cuando cruzaba el desierto, cuando como solitario peregrino recorrió todos los rincones de nuestra geografía y en aquel momento usted le dio a esta circunstancia todo el poder, toda la significación que un acontecimiento de esa naturaleza significaba, usted dijo que cualquiera que fuera el resultado de los avatares de su lucha, la Asamblea Constituyente tenía que tener el carácter soberano, la fuerza suficiente, el poder de una asamblea constituyente primaria que fuera capaz de servir de palanca impulsora para los cambios que estaban planteados en nuestros país.

El primer acto de su gobierno fue precisamente un decreto de convocatoria de esta Asamblea y allí empezó nuestro país a tomar nota, a leer el mensaje nuevo, es decir, que no se decía una cosa cuando se aspiraba a tomar las situaciones de poder para disfrutar las mieles del mismo, sino efectivamente, para cumplir con la promesa que se había comprometido con anterioridad.

El segundo acto que usted realizó fue precisamente el de poner sus poderes a la orden de la Asamblea Nacional Constituyente, es decir, usted estaba cumpliendo con su promesa, no solamente de convocar una asamblea constituyente, sino de que esa Asamblea Constituyente usara todos los poderes soberanos que le son inherentes. Esa circunstancia fue otro mensaje que el país leyó y ya empezó a leer las palabras tal como lo dice nuestra lengua española, también usted le dio sentido a la palabra cambio, también la palabra cambio le había sido quitada su naturaleza, la palabra cambio había quedado sin sentido, fue bandera utilizada por los demagogos con el propósito de engañar, con el propósito de encandilar a nuestro pueblo sobre la base de una falsa esperanza. Ya usted le empezó a dar contenido a la palabra cambio; en el ejercicio del poder usted ha cumplido con su promesa y esta caminando por el sendero que se trazó en su mensaje, y por eso la congratulación y por eso la felicitación de la Asamblea Nacional Constituyente, y esta es la razón, en nombre de la cual, ella soberanamente le otorgó en la Asamblea del 9 de los corrientes la potestad, la legitimidad del ejercicio de sus funciones como Presidente de la República. Así fue proclamado en esta Asamblea y hoy nos congratulamos, ciudadano Presidente, de venir aquí en nombre de la Asamblea Nacional Constituyente a tomarle juramento y a tomarle juramento en nombre del pueblo venezolano, en nombre de la Asamblea Nacional Constituyente, que es su mandatario, para que el país perciba un tercer mensaje, es decir, vamos hacía adelante sobre un proyecto que, como usted lo ha dicho muchas veces, no tiene retroceso. Los cambios estarán marcados por la historia y la historia será inexorable en el cumplimiento de ese mandato. Por eso, en nombre de la Asamblea Nacional Constituyente, me permito saludarlo, congratularnos con usted y pasó de seguida a tomarle el juramento correspondiente.

5

[[5.-El Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, ciudadano Luis Manuel Miquilena, toma el juramento al Presidente de la República]]

Ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, ¿jura usted cumplir y hacer cumplir sus deberes como Presidente de la República y los mandatos de esta Asamblea Nacional Constituyente, ante el pueblo soberano de Venezuela y la propia institución constituyente que esta presente?

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. CHÁVEZ FRÍAS (HUGO RAFAEL).-Juro delante de Dios, juro delante del pueblo venezolano, juro delante de la soberanísima Asamblea Nacional Constituyente, juro delante de ustedes que no daré descanso ni al cuerpo ni al espíritu ni a la mente ni al alma, hasta que juntos no hayamos enterrado de verdad este viejo tiempo, esta IV República, y hayamos dado luz a la vida nueva, a la patria nueva, a la V República venezolana; juro dedicar todo mi esfuerzo, dedicar todos los días y las noches de mi vida en esta noble tarea, juro cumplir con los mandatos

del pueblo y juro cumplir con los mandatos de su soberana representante, la Asamblea Nacional Constituyente, lo juro y delante de todos lo dije, en este juramento va la vida entera por el futuro de Venezuela, lo juro. (*Nutridos aplausos*).

EL PRESIDENTE.-Si así lo hicieréis, que Dios, el pueblo venezolano y la Asamblea Nacional Constituyente os lo premie, si no que os lo demande. (*Nutridos aplausos*).

Un juramento absolutamente histórico.

Tiene la palabra el Presidente de la República.

6

[[6.-Palabras del ciudadano Presidente de la República, Hugo Chávez Frías]]

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.-Ciudadano Presidente, ciudadanos

Vicepresidentes de la soberanísima Asamblea Nacional Constituyente, constituyentes todos representantes del pueblo de Venezuela en su conjunto, hombre y mujeres de la Patria, señores ministros del gabinete ejecutivo, miembros del Alto Mando Militar, invitados especiales, representantes de los medios de comunicación social nacional, representantes de los medios de comunicación social internacionales, señores.

Estaba ya un poco preocupado preocupado por los tres días que habían pasado, o cuatro casi, desde que vine aquí y puse mi cargo a la orden. Estábamos en emergencia de gabinete, hasta las 2:00 de la mañana, los ministros casi no han dormido.

De verdad que más allá de todo esto y de ese optimismo que a uno lo embarga y que me permite iniciar este saludo a todos, y a través de ustedes, a todo el pueblo venezolano lleno de esa alegría que hoy se percibe por todas partes.

He venido aquí con toda la humildad que pueda caber en el corazón de un hombre, a jurar de nuevo, una vez más, a ratificar un juramento y lo hago lleno de esa alegría que hoy se percibe por todas partes, pues he venido aquí con toda la humildad que pueda caber en el corazón de un hombre, a jurar de nuevo; una vez más; a ratificar un juramento; y lo hago cuando estamos o cuando se están cumpliendo hoy exactamente 200 días de otro juramento que hice aquí, a pocos metros, a la derecha de este sitio. Un juramento que hice también, como todo juramento, pidiendo la altura necesaria para jurar, porque siempre he pensado que es cosa seria jurar desde que uno juraba de niño por las calles polvorientas del pueblo donde nací y me crié, allá en Sabaneta de Barinas, cuando uno juraba y decía: *""por Dios Santo y mi madre""*. Eso era cosa seria.

Igual cuando juramos, hace más de 20 años ya, en el Patio de Honor de la Academia Militar, *""defender la patria y sus instituciones hasta perder la vida""*. Una cosa muy seria ese juramento. Igual cuando a la vuelta de los años, pocos años después, en el Samán de Güere,

juramos un 17 de diciembre por la tarde, era 1982, dedicarle la vida a la construcción de una corriente, de un movimiento que verdaderamente no pensábamos iba a llegar tan lejos, como aún no ha llegado. Va a llegar.

Igual, cuando ese camino tomado desde entonces me llevó a tomar juramento a numerosos jóvenes venezolanos, tanto civiles como militares, patriotas todos, comprometidos en la corriente bolivariana, y así llegamos al juramento del 2 de febrero. Un día como hoy hace exactamente 200 días.

Aquel juramento fue, como lo dije, ante una moribunda Constitución, y realmente fue así. Más que Constitución, un tiempo moribundo. La expresión moribunda no se aplica sólo a la Constitución del 61; el juramento ante el moribundo o ante la moribunda. El moribundo es un pacto político nefasto que destrozó la moral pública y que destrozó las instituciones venezolanas de manera inclemente durante varias décadas. Fue un juramento, entonces, ante la moribunda, pero juramento. Juramento hecho sin cinismo, juramento hecho con absoluto respeto al momento que se vivió aquí mismo hace 200 días. Un juramento, decíamos aquel día, ante la moribunda Constitución del 61, y ante el moribundo Congreso y ante las moribundas instituciones; un juramento para dedicarle todo el esfuerzo en la construcción del camino constituyente. Para eso fue aquel juramento. Creo que hoy puedo decir humildemente que cumplí aquel juramento. Porque lo hice fundamentalmente para llegar a este momento, a la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente y tal cual fue el concepto central, la idea central que nos llevó a organizar un movimiento político, a registrarlo en las leyes, según las leyes del antiguo y anciano régimen y venir al campo de batalla electoral con la candidatura presidencial que yo encarné. Sólo para ser instrumento. Sólo para ser instrumento colectivo del colectivo, para hacer posible la construcción del camino constituyente. Sólo para eso fuimos a las elecciones de 1998. Creo que esa fase está cumplida. Creo que, modestamente, cumplí la labor de catalizador, hasta donde un hombre puede hacerlo; pero no se trata de un hombre, lo he dicho una y mil veces y lo ratificaré siempre, no se trata de un hombre, de un mesías o de un caudillo. No. Ya basta de esas falsas consejas. Se trata de un tiempo. Se trata de la ola a la que ya me he referido, aquí mismo en este escenario.

Creo que entonces fui en esta etapa de 200 días, desde el 2 de febrero hasta hoy, un Presidente encargado de muchas cosas, pero esencialmente orientando su pensamiento y su acción hacia la catalización, hacia la dinamización del proceso revolucionario pacífico, constituyente. Modestamente, Dios, en todo caso, y el pueblo que me juzguen; creo que cumplí, Dávila, el juramento que ante usted hice aquí mismo, hace 200 días, ante la moribunda Constitución del 61 y ante las moribundas instituciones, cuyos restos aún perviven, claro, porque es una fase de transición magnánima y respetuosa, además, de lo que está muriendo.

Ahora, 200 días después, el Presidente de la Asamblea Constituyente, don Luis Miquilena, me toma a nombre del pueblo y a nombre de la Asamblea, un nuevo juramento. Y como traté de recogerlo, pues sí, yo me comprometo ante ustedes, con juramento de por medio, ahora más que nunca desde hoy, cuando ustedes me han ratificado, en el cargo de Presidente de la República y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, para el cual fui elegido el 6 de diciembre, ustedes, haciendo uso del poder soberano que les confirió y que les ha conferido el pueblo venezolano, me han ratificado, pues yo me comprometo con ustedes a trabajar ahora con mucha mayor dedicación, día y noche para facilitar el tránsito de este tiempo tan difícil a una situación donde impere la justicia, la paz, el desarrollo humano, el desarrollo social, el desarrollo económico, el desarrollo político, el desarrollo moral. Estoy a la orden de la soberana Asamblea Nacional Constituyente, y todo mi gobierno. Aquí están los ministros del Gabinete. Nos ponemos a su disposición, para lo que ustedes manden y ordenen. Solicito a la Asamblea Constituyente, dentro de la declaración de emergencia, que entiendo está a punto de concretarse en el seno de las deliberaciones, que han comenzado con muy buen pie, por cierto, y debo felicitarlos a todos, desde mi posición de ciudadano y de Presidente, porque ha comenzado con buen pie un proceso de amplias discusiones delante del país, para que se acallen las voces que siguen por todas partes, tratando de dinamitar un proceso hermoso, tratando de perturbar un amplio proceso democrático como pocos en la historia venezolana de todos los tiempos.

Porque aquí ha habido constituyentes en otra época, pero habrá que revisar cómo se dieron esas Constituyentes y bajo qué signo fueron orientadas. Pues yo, permítanme, ahora que me he juramentado delante de ustedes, hacerles ese reconocimiento y además instarles, con todo el respeto que ustedes merecen, a que continúen dando el ejemplo, el ejemplo de discusiones fraternas, el ejemplo de unidad ante el momento histórico que está en sus manos, el ejemplo ante un pueblo que merece y que necesita orientación, liderazgo, claridad, unidad, coherencia, responsabilidad. Les invito a que sigamos dando el mejor de los ejemplos ante un pueblo y ante el mundo, que bien necesita de buenos ejemplos. La Asamblea Constituyente está llamada a hacer, como diría Bolívar, cuando hablaba de la sociedad patriótica, centro de luces, centro de moral, centro dinámico de discusión libre y abierta, porque es un proceso de construcción y de creación de lo que se trata. Si juré hace 200 días ante una moribunda, hoy estoy jurando ante una partera. Ustedes constituyen la partera. La Asamblea Constituyente es la partera de este tiempo. Es la partera que va a facilitar el parte histórico de la Venezuela nueva.

Les decía que dedicaré todo mi esfuerzo al servicio del pueblo soberano y la soberana Asamblea, y también pedía a la Asamblea Constituyente, dentro de ese espíritu y la norma que de él surgirá de declarar la emergencia en los poderes constituidos, que sea designada

una Comisión de enlace con el gobierno nacional para enfrentar la situación de emergencia, porque realmente hay una situación de emergencia en todos los órdenes nacionales. Debo decirles que nosotros hemos estado en el gobierno nacional, conscientes de la emergencia social, económica, política, global, hemos estado acelerando discusiones, hemos estado acelerando la toma de decisiones en áreas que son vitales para enfrentar la emergencia y para facilitar el trabajo mismo de la Asamblea Constituyente. Para que haya en el país el mayor nivel o el clima más alto de seguridad posible, el clima más alto de paz y tranquilidad y de armonía posible dentro de la crisis, que facilite el trabajo de la Asamblea Constituyente en sus contactos con el país, con las diversas corrientes de pensamiento, con los diversos sectores sociales, económicos, políticos, religiosos de todo el país. Debo anunciarles brevemente, que hemos estado en los últimos días trabajando en gabinetes extraordinarios, el fin de semana, el lunes, anoche hasta más acá de la media noche. Acelerando decía yo, la toma de decisiones importantísimas que van a generar sin duda, un mayor o un clima más alto de equilibrio económico, social y político; por ejemplo, hemos aprobado, y así lo anunciaré con detalles el día de mañana por la noche, cuando daré un discurso, un mensaje a la nación, motivo de los 200 días o, como hemos dicho, los segundos 100 días, hemos establecido la metodología de que cada 100 días vamos a rendir cuentas al país, a la nación entera, de lo que estamos haciendo y de lo que se está preparando para que siga ocurriendo. Hemos aprobado, entre el domingo y esta madrugada de hoy, un conjunto de leyes y mañana continuaremos discutiéndolas, que van a generar esos beneficios en el corto, en el mediano plazo; que van a facilitar el tránsito socioeconómico, especialmente que es el problema más grave que tenemos además del moral. Porque, como ustedes saben, la transición va avanzando en varios ejes. El eje político lo representan ustedes, la transición política, la transformación. Eso va dinamizado en tiempo de revolución y no hay quien pueda detenerlo y, gracias a Dios, el proceso lleva su propio ritmo, ya tiene su propio cauce la revolución democrática. Pero el problema social es inmensamente más grave que el político. El drama social, la miseria, el hambre, el desempleo, la falta de vivienda, los niños abandonados, eso va a costar mucho tiempo para poder solucionarlo. Claro que estamos comenzando, pero hay que empezar esas tareas con alto grado de paciencia, con un alto grado y una alta capacidad para tener constancia y para perseverar, decía Bolívar, Dios concede la victoria a la constancia. En orden de solución de gravísimos problemas sociales y económicos, la recesión producto de 20 años de caída. Estamos delante de la crisis económica más profunda de todo este siglo, para no hablar del siglo pasado. Como lo he dicho en varias ocasiones, Venezuela había tenido algunas crisis económicas en

este siglo, pero ninguna había tocado la médula como ésta tocó la médula de los huesos: 20 años consecutivos de caída de inversión, de incremento, de miseria, de desempleo. La clase media está destrozada. Hay casi dos millones de déficit de vivienda. La educación, la salud, todo eso está destrozado. Lo que apenas estamos comenzando a hacer es articulando los pedazos para reconstruir el sistema social; la sociedad toda que está despedazada, ya lo he dicho.

En gabinete, por ejemplo, ayer aprobamos un decreto para crear el *""Banco del pueblo""*. Vamos a crear un banco del pueblo, y ya tenemos listo el cronograma. El día 15 de octubre, Dios mediante, debo estar yo mismo en persona -permítanme la expresión del castellano- entregando el primer crédito al primer microempresario, y este banco será dirigido al financiamiento de los microempresarios, de las empresas familiares, de los pobres que no tienen acceso a créditos con las tasas tan altas que tiene la banca comercial en este mismo momento *(Aplausos)*

Y, hemos estado haciendo inmensos esfuerzos para ordenar los presupuestos y las cuentas nacionales.

Afortunadamente, hemos logrado algunos pasos firmes en esa dirección, si no, pues, no pudiésemos activar un mecanismo de justicia social como es el banco del pueblo. Sin duda que es un gran paso, indica que ya hay un piso, un orden en el manejo de la hacienda pública nacional.

Pero no sólo eso, también ayer hemos aprobado un proyecto de un vehículo, un carro familiar *(sé que muchos de los que aquí están no tienen vehículo, empezando por mí mismo. Le decía al Ministro de Industria y Comercio que me anotara allí, como posible comprador de un vehículo de esos)*, un vehículo popular, producto del acuerdo, a ser financiado por varios bancos comerciales y ya hay ensambladoras y empresas de automóviles, que están comprometidas en la construcción de un carro para la familia; un carro familiar. Ya las especificaciones se anunciarán con detalles en los próximos días, en las próximas semanas. Pero esto también buscando la dinamización de la producción del mercado y especialmente pensando en la clase media que está tan necesitada de tener bienes, como recursos necesarios para el transporte de la familia.

Algunos elementos como ese, pero además de esto ya hemos decidido la activación del Fondo Único Social, el cual va a ser adscrito al nuevo Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Un fondo que va a estar dedicado especialmente a los problemas del desarrollo humano: educación, salud, microcréditos, en conjunción con el banco del pueblo.

Anoche aprobamos el Decreto-Ley de reforma de la Ley de Administración Central. Ya está vigente la Ley. Debe aparecer en los próximos días en Gaceta Oficial. Y esto quiero resaltarlo, porque ¡desde cuánto tiempo hacía que se hablaba de una reforma del Estado!: más de un

década. Pues, nosotros, dentro del marco de la Habilitante, en tres meses, hemos logrado una ley para reformar el Estado, hasta donde las atribuciones del Poder Ejecutivo alcanzan, por supuesto. Y esto es un piso o una primera fase para la transformación profunda de todas las instituciones del Estado que competen a ustedes, queridos compatriotas constituyentes.

La Ley Agrícola. Hemos aprobado una ley especial para el financiamiento agrícola.

Hemos aprobado, ayer, igualmente, una ley que regula y establece la protección a los fondos de garantías y a las sociedades de garantías recíprocas. Un anhelo esperado desde hace mucho tiempo por la pequeña y la mediana empresa venezolana.

Hemos, incluso, aprobado el domingo pasado, una ley que no tiene precedentes en la historia jurídica venezolana. Nunca hubo en Venezuela una ley eléctrica. Una ley que regule el sector eléctrico, su desarrollo, su impulso, sus objetivos. Sólo en tiempo de Gómez hay el antecedente de un estatuto eléctrico, que nunca llegó a ser una ley.

Pues se ha aprobado una Ley Eléctrica y está a punto de aprobarse la Ley del Gas, para impulsar el gran proyecto gasífero, necesario para el desarrollo del país, para atraer inversiones internacionales, para motorizar la inversión nacional de los capitales nacionales que se han ido del país en los últimos años.

En resumen, un conjunto de leyes ya activadas, ya decretadas y que pronto comenzarán a surtir sus efectos benéficos sobre el adolorido cuerpo social y económico del país.

Pero, además de eso, desde el gobierno nacional estamos empeñados en seguir atendiendo los problemas críticos de la educación y de la salud, fundamentalmente.

Les voy a adelantar una cifra, la cual será explicada mañana con más detalles en el discurso a la nación, pero, para que tengan idea, compatriotas constituyentes, de lo que es el problema de la educación y cómo con voluntad se pueden ir solucionando estos problemas tan graves que afectan no sólo al presente, porque cuando hablamos de la educación, especial de los niños, estamos hablando del próximo siglo, estamos hablando del futuro; no estamos hablando de nosotros mismos, sino de la Venezuela que aún no existe y que los niños de hoy representan. Son signos vivientes de la Venezuela que aún no existe, son el adelanto de la Venezuela que aún no existe.

Amigos, debo informarles con mucho entusiasmo, alegría, incluso, pudiera atreverme a decir que es alegría; con mucho sentimiento, y le agradezco muchísimo el trabajo que ha hecho el Ministro de Educación y todo su equipo, igual que todo el gabinete, pero me estoy refiriendo a un tema tan importante, que es mucho más importante que el petróleo, que el gas, que el oro, que la economía; se trata de la educación de los niños y de los jóvenes. Eso es sagrado. Y a ello, como diría Bolívar, debemos dedicarle atención sagrada del gobierno, de la Asamblea Constituyente y de todas las instituciones nacientes de la Venezuela nueva. Producto de este empeño nuestro, desde hace unos dos meses, de esas instrucciones que hemos dado

verbalmente ante al país y por escrito a todo el país, prohibiendo lo que ya está prohibido, estamos cometiendo una redundancia, pero como hizo común, se hizo costumbre y la costumbre se va haciendo norma, se hizo costumbre cobrar en los institutos educacionales públicos, para inscribir a los niños, 20 mil bolívares, ¡hasta 50 mil bolívares en algunos colegios públicos, han cobrado en los últimos años! Eso se hizo una norma. Era una ley que no estaba escrita, además. Violando las leyes. La educación es un derecho del ser humano. No ha sido fácil y no será fácil, pero la constancia, la persistencia y, sobre todo, aplicando la persuasión antes que la represión. Ciertamente, dije con mucha firmeza que estaba dispuesto a destituir a los directores de colegios públicos donde no se cumpliesen esas instrucciones, que, además, son constitucionales; y hubo un intento, de un grupo de directores que no querían entender esto para desconocer esta norma, estas instrucciones y seguían cobrando. Estábamos dispuestos a destituirlos pero primero conversamos con ellos y, afortunadamente, la mayoría de ellos, incluso, llegaron a devolver dinero que ya habían cobrado a algunos padres y representantes.

¿Saben ustedes el primer resultado visible? Es matemático, estadístico, pero en el fondo es humano, profundamente humano y con una carga inmensa de justicia. Este año escolar que va a comenzar en septiembre, no en octubre, en septiembre, también hubo algunos que se resistían, porque ya se consideraban muchos con el derecho de estar de vacaciones desde julio hasta octubre. Ya era como un derecho. No, eso no es ningún derecho, era una obligación comenzar el año escolar el 16 de septiembre y se va a comenzar el 16 de septiembre y en algunas escuelas vamos a trabajar los dos turnos, no un turno en la mañana y otro en la tarde; vamos hacia ese sistema, pero no podemos comenzar todo al mismo tiempo; es una transición; vamos a comenzar con 500 escuelas bolivarianas en todo el país, con ese régimen de los dos turnos y con actividades complementarias: deportes, alimentación, cultura, que son parte del sistema educativo, atención médica a los niños en el mismo colegio, médico-odontológica, la integral, el concepto bolivariano de una escuela. Pero lo que les iba a decir es que el incremento de la matrícula este año que va a comenzar, está llegando hasta hoy a 600 mil niños. 600 mil niños que no estaban en la escuela están regresando a la escuela. *(Aplausos)*

Claro, ellos no tenían, ni sus padres para pasar la alcabala que les estaban colocando para entrar. Un peaje inhumano para entrar a la escuela. Estamos activándonos en emergencia y solicito la cooperación de la soberanísima Asamblea Nacional Constituyente para instar a las gobernaciones, a las alcaldías y a la sociedad toda, a la empresa privada, porque el problema es de todos; no es del gobierno nacional. Ni un solo niño debe quedarse fuera de la escuela, pero hay que construir cientos de miles de pupitres, hay que buscar los recursos para, ahora, darle atención adecuada y de calidad a tamaña masa de niños palpitante de patria que ahora

sí van a ingresar a un sistema educativo, que merecen, que necesitan para vivir, porque bien lo decía Bolívar: *""un hombre sin estudios es un ser incompleto""*.

Estas son algunas de las cosas que estamos haciendo (*Aplausos*) y que ahora continuaremos. Ahora que ustedes han cumplido y han ejercido, más bien, el carácter originario y este acto de hoy tiene ese profundo significado, que no le quede duda a nadie de que la Asamblea Constituyente es originaria y que todos los poderes constituidos tendremos que subordinarnos no sólo de palabra sino de hecho concreto, ante los soberanos mandatos que de aquí emanen, de este centro de luces. Yo confío absoluta y plenamente, en la altura, en la conciencia, en la idoneidad, en la magnanimidad de todos ustedes, de este colectivo que está aquí, a quienes conozco, casi a todos, en profundidad.

Así que ningún temor me da, ningún temor debe darle a nadie en Venezuela, ni a nadie en el mundo, porque hay un Cuerpo instalado soberanísimo que está ejerciendo, precisamente, el mandato de un colectivo que está allá afuera clamando justicia.

Les invito a que sigan ustedes ejerciendo soberanamente el carácter originario de esta Asamblea cuando haya que ejercerlo, y, como lo dije hace unos días, que nadie se equivoque con la Asamblea Constituyente. Magnánima es la Asamblea. Pero que no se equivoquen los que puedan estar pretendiendo perturbarla, detenerla o desviarla.

La Asamblea Constituyente marcha con buen pie y en una dirección correcta, hacia darle forma a esta revolución democrática de fin de siglo.

Yo termino diciéndoles que me voy más comprometido que nunca con este nuevo juramento. Señor Presidente, señores Vicepresidentes, señores constituyentes: ¡a luchar, a redoblar los esfuerzos de día y de noche para cumplir con el juramento y para cumplir con la angustia de un pueblo! Y como lo dije y no lo digo por decirlo: la vida va en el esfuerzo, la vida de un hombre entregada a un colectivo, y estoy seguro que el mismo espíritu encierra el corazón de todos y cada uno de los soberanos constituyentes que están en esta sala en el día de hoy. Pero no me quiero ir de aquí sin pedirles a ustedes, sí, que enfrenten y que deliberen como a bien tengan ustedes hacerlo, pero creo que es necesario.

Deliberar sobre un tema, y entiendo que aquí está la prensa internacional: hay que decirle al mundo con mucha firmeza y con mucha claridad lo que aquí está pasando, porque se ha comenzado a levantar en varias partes del mundo, o están tratando de levantar lo que se conoce con el nombre de una matriz de opinión, comparando a Venezuela con un mundo de salvajes. Tratando de decirle al mundo que la Asamblea Constituyente es una horda de primitivos, que el Presidente Chávez, la vieja conseja, sería una especie de Mussolini o de Hitler, y que tiene aquí 131 subordinados absolutos, que van a cumplir o a hacer lo que él mande. Incluso, algunos medios de prensa internacional dan tristeza de verdad y así lo digo, pero es bueno. Voy a salir al frente, denuncio una campaña internacional contra Venezuela. Lo

denuncio y estoy dispuesto a ir a cualquier escenario mundial para enfrentarla y asumo mi responsabilidad. *(Nutridos aplausos)*

Hay una campaña salvaje contra este país, contra el país de Bolívar, contra un pueblo noble, hermoso, contra un pueblo luchador, contra un pueblo que merece respeto de todo el mundo, como respetamos a cualquiera de los pueblos hermanos del mundo, como respetamos la libertad de expresión, abogamos por la libertad de pensamiento, abogamos por la inteligencia, le damos vivas a la integración y a la hermandad, pero no podemos aceptar que le falten el respeto al pueblo venezolano, porque si algo merece respeto, reconocimiento por lo que ha venido haciendo con paciencia, con sabiduría, aguantando un sufrimiento muy grande, es ese pueblo nuestro que está allá afuera. ¡Hay que salir en defensa del pueblo venezolano! Yo lo voy a hacer, donde tenga que ir, pero ya no se trata de una labor del Presidente de Venezuela, invito a la soberana Asamblea a que invite delegaciones, si hubiere que mandarla, a conversar con quien haya que conversar, para exigir respeto al pueblo venezolano y que todos los editores y los medios de prensa que están sacando aberraciones *(hace poco leía un reportaje de una revista que circula por todo el mundo, de tres páginas extraje 54)*, ¡grandes mentiras!, ¡horrorosas mentiras! Eso se lee en todo el mundo, pues tenemos que dejar de ser pasivos. Voy a designar -así se lo dije esta mañana, se lo comentaba al señor secretario de Energía del Gobierno de los Estados Unidos, Bill Richardson, con quien conversé por teléfono, agradeciéndole y reconociendo la decisión que tomó el Gobierno norteamericano rechazando una demanda de dumping contra nuestra venta petrolera al Estado norteamericano, le llamé para hacerle el comentario y manifestarle nuestro beneplácito y le dije, hablando de este tema, que vamos a hacer algo parecido a lo que tienen allá en el Departamento de Estado, una oficina que crearon hace poco para salirle al frente a las calumnias o a los infundios que sobre los Estados Unidos, según ellos, se cometen en el mundo. Nosotros vamos a hacer lo mismo. Voy a crear una oficina presidencial para salirle al paso a todas esas horrorosas y asquerosas mentiras que circulan por el mundo y que pueden dar la impresión, en cualquier parte de este planeta, de que en Venezuela llegó una horda de salvajes, cuando lo que llegó fue una lluvia de pueblo, cuando lo que está es floreciendo una patria, pues, invito a ustedes, queridos constituyentes, a que también asumamos la defensa de Venezuela.

Simón Rodríguez, el sabio, cuando a Bolívar comenzaron a llamarlo tirano, por allá en 1828, escribió un libro maravilloso que se llama *""El Libertador del mediodía de América y sus compañeros de armas defendidos por un amigo de la causa social""*. Yo a nadie le pido que me defienda, yo no me importo. A mí no me importa lo que se diga de mí aquí o en cualquier parte del mundo, pero ya me comienza a preocupar lo que se está diciendo del pueblo venezolano, que es el dueño hermoso de lo que aquí está aconteciendo y no es justo que se levanten estas voces y nadie salga al frente, escritores latinoamericanos a quienes

respetamos, a quienes hemos analizado y leído durante años, se están prestando a un infundio, a una mentira. Sería bueno que alguien le aparezca, frente a frente, con la misma altura a decirles: ¡Señor, usted está equivocado, el del suicidio no es el pueblo venezolano, el que se suicidó fue un viejo tiempo de corruptela! ¡Ahí sí está el suicidio! (*Aplausos*). No el suicidio de un pueblo, de una nación libre, soberana, independiente. (*Aplausos*). Estaba, ahora sí para despedirme y permitirles que sigan trabajando y nosotros continuar con nuestro gabinete que suspendimos esta madrugada, mirándole los rostros a todos ustedes, tomando el juramento de don Luis Miquilena, el presidente de esta Asamblea, cuando él hablaba del desierto por el que... casi todos los que estamos aquí hemos cruzado desiertos, no soy el único, no. Crucé por los desiertos que muchos de los que aquí están ya habían cruzado, conseguí sus huellas en el desierto, y tampoco crucé el desierto solo, lo crucé junto con muchos de los que aquí están y muchos que no están aquí en este recinto, así que cuando escuchaba a don Luis, el presidente de la Asamblea y mi amigo, hablar del desierto por el que hemos cruzado, estaba recordando, José León, a ese paisano nuestro, Alberto Arvelo Torrealba, cuando escribió una copla, unos versos, me llegó a la mente y lo voy a decir, y con esto sí, prometo que me despido.

Quisiera estar aquí en algunas deliberaciones y presenciarlas en vivo, lamentablemente no he tenido tiempo ni de ver las transmisiones a través de los medios de comunicación social, pero decía Alberto Arvelo Torrealba, hablando del solitario de los caminos, un hombre solitario que cruza las sabanas, sin caballo, sin mujer, solo, en soledad, sin amigos, y él va cruzando la sabana pero cuando termina de cruzarla se vuelve y le dice:

*""Médano mudo y soleao, me voy pero volveré,
porque tu sed me ha enseñao
a cantar y a florecer""*.

Y, al final termina amenazándolo :

*""Y por donde hoy te he cruzao,
algún día te cruzaré,
con mi copla y mi ganao,
mi caballo y mi mujer""* .

Hoy hemos vuelto, estamos cruzando y así me siento yo, con Alberto Arvelo, cruzando el médano, ya no solitario, sino con mi copla y mi ganao, mi caballo y mi mujer.

Un abrazo, queridos amigos, queridos compatriotas. (*Nutridos aplausos*).

EL PRESIDENTE. -Se incita a la comisión designada para que acompañe al ciudadano Presidente de la República.

7

[[7.-La Presidencia insta a la comisión antes nombrada para acompañar al

ciudadano Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, a su retiro del Palacio Federal Legislativo]]Se ruega a los ciudadanos constituyentes a que se incorporen a sus asientos, por favor.

Se convoca a la Asamblea Constituyente para las 2:00 p.m. con el propósito de integrar las diferentes comisiones que ya están, en lo fundamental, integradas y se ruega a los señores constituyentes que tengan algún interés con relación a este problema trabajen de aquí a las 2:00 p.m. junto con la Comisión que está manejando el asunto para que puedan, incluso, enriquecerla y evitar que en la Asamblea se produzca algún tipo de desavenencia, porque de ser posible debemos llegar aquí con un acuerdo, un entendimiento, en relación con la integración de las mismas.

Les quiero adelantar que he sido invitado por el propio Presidente de la República a recibir una delegación de alto nivel del Gobierno norteamericano, el ministro de Relaciones Exteriores y, en consecuencia, quizás me integraré a la Asamblea un poco después de las 2:00 p.m.

8

[[8.-Clausura de la sesión]]Muchas gracias. Se declara ese receso hasta las 2:00 p.m.

Las taquígrafas:

Luisa Vásquez T.

Eloyna Manzano

Nilda Flames

Elvira de Barrera

Belkys Barreto Zerpa

<

[Siguiete](#)

[Anterior](#)

>

[\[Volver\]](#)

